



Metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano.

Diana Morelia Diaz Hidalgo

Universidad ICESI
Maestría en Gerencia para la Innovación Social
Cali, Junio de 2020



Metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano.

Diana Morelia Diaz Hidalgo

Presentado a:
María Isabel Irurita Muñoz PhD

Trabajo de Grado

Universidad ICESI
Maestría en Gerencia para la Innovación Social
Cali, Junio de 2020

Contenido

Resumen.....	4
1. Introducción.....	5
2. Estado del arte	8
2.1 Desafíos de la Gobernanza y el Control Social.....	8
2.2 La Participación Ciudadana e Innovación Social,	11
2.2.3 Retos del desarrollo con enfoque territorial, la planificación desde las regiones.....	14
3. Las comunidades del Pacífico, una mirada a la participación y control social en el territorio	17
3.1 Aspectos metodológicos de las mesas participativas.....	17
3.2 Síntesis mesas participativas.....	18
3.2.1 Desarrollo de autonomía de las comunidades Afro e Indígena en términos de buen gobierno y su articulación con el Estado.....	18
3.2.2 Esquemas asociativos en la región Pacífico.....	19
3.2.3 Estrategias de participación ciudadana en el ejercicio de la gobernanza y control social.....	20
3.2.4 Organizaciones sociales presentes en el territorio.....	22
3.2.5 Casos de éxito en la implementación de iniciativas con esquemas de participación del sector público, privado y academia.....	23
3.3 Entrevistas realizadas a actores claves del territorio.....	24
4 Análisis y discusión.....	26
5 Metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano.....	31
Conclusiones.....	39
Referencias bibliográficas.....	41
Anexos. Registro fotográfico 8 Mesas participativas.....	44
Tablas:	
Tabla 1. Relación de mesas participativas Pacífico Colombiano.....	17
Tabla 2. Organizaciones e instituciones sociales de la región del Pacífico.....	22
Tabla. 3. Descripción de la necesidad o situación de la comunidad étnica.....	34
Tabla 4. Formato de reconocimiento y seguimiento con enfoque étnico.....	37
Figuras	
Figura 1 Escenarios para la implementación del recurso metodológico.....	32
Figura 2. Momentos decisorios de la metodología.....	33

RESUMEN

La Metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos, busca generar los procesos de concertación, formulación, gestión y seguimiento de los planes y proyectos en el Pacífico colombiano. De igual forma, tiene como propósito incidir en el desarrollo de la región a través del apoyo de los sectores públicos, privados, la cooperación internacional, la academia y la sociedad civil. Plantea una apuesta innovadora que orienta a un proceso inclusivo, en el cual todos los actores de manera activa participan y pueden ser gestores de cambio. Desde la gobernanza se presenta un reto, ya que son los actores quienes deciden y dan apertura al desarrollo en sus territorios, a través de objetivos de convivencia y las formas de coordinarse para realizarlos.

Palabras claves:

Gobernanza, Control Social, participación ciudadana, innovación social.

1. Introducción

El Pacífico colombiano se ha convertido en una de las regiones de Colombia con mayor inequidad, pobreza y desigualdad (Escobar, 2012, pp, 23 -55). Esperanza Hernández, plantea que adicionalmente, existe una presencia notoria de organizaciones étnicas y sociales que vienen desde hace décadas reclamando la reivindicación de derechos y mayor presencia del sector público y privado en la solución a problemáticas ancestrales (Hernández, 2006, p.179); esta mezcla de abandono estatal en una región con organizaciones sociales fuertes ha generado retos a la institucionalidad, a los gremios económicos, a la academia y a las organizaciones de base, para encontrar la mejor forma de enfrentar los caminos que lleven a soluciones que generen consenso.

En los departamentos del Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca, se requiere mayor articulación y empatía para la implementación de procesos entre los actores y funcionarios del sector público y privado, para que cualquier intervención en la región no produzca mayores dificultades a las que ya se presentan. Es aquí donde la metodología abierta de participación ciudadana busca hacer un aporte significativo a la construcción de consensos colectivos que redunden en desarrollo político, cultural, económico y social en la región, a través de la formulación de proyectos y el control social, con el fin de lograr un mejor nivel de desarrollo en el territorio.

La construcción de esta metodología reconocerá los avances, estudiará el impacto de procesos de planificación territorial en marcha y se dejará guiar por conclusiones de otros trabajos desarrollados, reconociendo que la región no arranca en cero y que ya hay otras personas que han hecho estudios y existen organizaciones con sus propias dinámicas y aprendizajes históricos que alimentarán el presente trabajo. Por ejemplo, los trabajos de Sara Erazo y Andrés Prieto (2017), en el protocolo de innovación social en la participación ciudadana, ofreciendo una aproximación a la experiencia de control social realizada en nueve municipios del suroccidente colombiano.

En esta perspectiva la metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano, pretende realizar una apuesta innovadora orientada a un proceso inclusivo, en el cual todos los actores de manera activa participen y se comuniquen, con la posibilidad de ser gestores de cambio, en aras de lograr el desarrollo, a través de procesos tales como la formulación de proyectos, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social, en un escalamiento de gobernanza multinivel clave para el desarrollo de la región (Cepal 2015).

El control social para García (2011) es entendido como, el ejercicio de un derecho ciudadano, a través de diversos mecanismos generados desde la propia ciudadanía o provistos desde el Estado, orientado a vigilar el curso de los asuntos públicos en general, y en particular, a

monitorear y fiscalizar y generar cambios, si es necesario, en la gestión del Estado derivada del desempeño de los políticos y/o los funcionarios o gestores públicos (García, 2011, p.7). Por su parte, Nuria Cunill (2000) afirma que la eficacia del control social es directamente dependiente de la independencia y autonomía que mantengan los sujetos sociales respecto de los actores estatales. Por ende, el control requiere ser externo a la Administración Pública para que la relación con ella sea regulativa en vez de constitutiva (Cunill, 2000, p. 9).

La presente investigación parte de referencias como los informes de la Defensoría del Pueblo acerca de la problemática humanitaria en la región del pacífico colombiano (2016), así como de reseñas planteadas por Arturo Escobar (2012). Estos autores sugieren que la ausencia de coordinación entre los organismos, las dificultades en la descentralización, el limitado interés en lo público, los limitados programas de formación ciudadana, los altos índices de corrupción, la ilegalidad presente en el territorio a través de cultivos ilícitos, la minería ilegal, el narcotráfico entre otros factores, generan la ausencia de procesos propositivos de seguimiento y control viables y coherentes.

En la misma línea de los argumentos anteriores, Tulia Falleti (2006) menciona que el contenido de las medidas descentralizadoras y su interacción con sistemas políticos y económicos más amplios están sumamente determinados por el tipo de Estado que quieren reformar; por ende, a fin de comparar las medidas descentralizadoras de distintos países como parte de procesos analíticamente equivalentes, debemos comparar las políticas adoptadas en el mismo tipo de Estado (Falleti, 2006, p. 320). Para el caso en un país como Colombia se presenta una limitada descentralización, donde se devela un arraigo a la orientación de directrices centralizadas de poder y la ausencia de un trabajo auto organizado y auto coordinado desde las bases.

La apuesta de diseñar una metodología que promueva la participación ciudadana, para la formulación y el control social de proyectos en la región del Pacífico, parte de una estrategia innovadora de planificación multiescalar, puesto que es clave para el desarrollo de procesos participativos, pensando no desde lo local simplemente; sino desde lo colectivo en pro de fortalecer la región, con una intencionalidad activa en la participación de los actores, impulsando en términos generales el cierre de brechas, el trabajo en redes y el cambio social.

Para el desarrollo de este proyecto se suscribe la siguiente pregunta de investigación:
¿Cuáles elementos debe tener una metodología que promueva la participación ciudadana para la formulación y el control social de proyectos en la región del Pacífico?

En este sentido se identificaron estrategias de relacionamiento en participación ciudadana a nivel local, departamental e internacional que inciden en la articulación del territorio; conociendo algunos de los procesos de participación ciudadana y control social que se realizan para llegar al diseño de una metodología que promueve la participación ciudadana

para la formulación y el control social de proyectos y la apropiación del territorio en la región del Pacífico colombiano.

La metodología utilizada se basó en un enfoque cualitativo y las técnicas estuvieron basadas en la observación participante, y en entrevistas semiestructuradas a actores claves del territorio. La participación de los actores en el proceso se orientó hacia un diálogo integrador, tanto de los ciudadanos urbanos como rurales, que se enriqueció a partir de dos tipos de conocimientos tales como:

1. la perspectiva y el conocimiento de la ciudadanía sobre su territorio (actores sociales y sectoriales);
2. y el conocimiento estratégico de la administración municipal, departamental y nacional (alcaldías, departamentos, actores políticos, del nivel nacional, cooperación internacional y académicos).

Este diálogo integrador se efectuó mediante el desarrollo de 8 (ocho) mesas participativas en la región Pacífico, realizadas en los siguientes municipios: Itsmina, Tumaco, Guapi, Buenaventura, Cali, Popayán, Pasto y Quibdó.

El desarrollo metodológico del presente proyecto se trabajó en articulación con la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico conformada por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, ya que actualmente se encuentra en la construcción de un plan estratégico regional, que propende por configurarse como el referente de la planeación a escala regional del Pacífico. La metodología de observación participante se trabajó en el marco de la complementación del diagnóstico estratégico y los hechos regionales, en un proceso de construcción colectiva, incluyente y sistémica del plan regional, mediante la construcción de 6 ejes estratégicos, que para el caso del presente documento se trabajará con el eje de gobernanza y gobernabilidad territorial como insumo base del diseño de la metodología que promueva la participación ciudadana, para la formulación y el control social de proyectos en la región del Pacífico.

El presente documento está conformado por cuatro capítulos: en el primero, los fundamentos conceptuales de los desafíos de la gobernanza y el control social; de la participación ciudadana y la innovación social, y los retos del desarrollo con enfoque territorial. En el segundo capítulo se presenta la descripción del proceso realizado con los actores a través de las ocho mesas participativas realizadas denominado Las Comunidades del Pacífico, una mirada a la participación y el control social. El tercer capítulo está orientado al análisis y la discusión y el cuarto capítulo orientado a la propuesta de la metodología que contribuirá a promover la participación ciudadana, para la formulación y el control social de proyectos en la región del Pacífico.

2. Estado del Arte

El presente trabajo reposa en la exploración de 3 elementos conceptuales fundamentales, para la concepción de una metodología abierta de participación ciudadana en la formulación y control social de proyectos: los desafíos de la gobernanza y el control social, la participación ciudadana y la innovación social en segundo lugar, y los retos del desarrollo con enfoque territorial. Para entender el control social propositivo y de impacto en el desarrollo de la región del Pacífico colombiano, Carlos Medina (2008) plantea que es fundamental la relación entre gestión pública participativa y gestión social integral, siendo esta una relación coherente y complementaria entre gobierno y comunidad (Medina, 2008, p. 33).

2.1 Desafíos de la Gobernanza y el Control Social

La interacción que caracteriza la gobernanza sociopolítica o interactiva, está compuesta por múltiples relaciones unilaterales, bilaterales, o multilaterales. Así mismo, los límites entre el Estado y la sociedad se transforman haciéndose cada vez más difusos y permeables. Desde esta visión, ningún actor por sí solo es capaz de resolver problemas y obtener oportunidades eficientemente, ni posee todos los instrumentos para ello. De esta manera, Jan Kooiman afirma que el ejercicio de gobernar «requiere atravesar los límites entre las entidades separadas (como los que existen entre gobernantes y gobernados), centrándose en las interacciones translímite entre ellos» (Kooiman, 2003, p. 62).

Con base en lo anterior es significativo comprender la gobernanza a partir de diferentes miradas; la noción de gobernanza desde Marc Hufty es concebida a partir de una clase de hechos sociales desde un objeto de estudio que se refiere a los procesos colectivos, formales e informales, que determinan, en una sociedad, como se toman decisiones y se elaboran normas sociales con relación a los asuntos públicos” (Hufty, 2006, p.7). Por su parte Jan Kooiman (2003), propone el concepto de gobernanza sociopolítica o interactiva: Un modelo bidireccional en el que se tienen en consideración aspectos, problemas y oportunidades tanto del sistema de gobierno como del sistema de gobernar que se compone de interacciones amplias y sistémicas entre aquellos que gobiernan y los que son gobernados, y esto se aplica tanto a las interacciones público-público como a las interacciones público-privado (Kooiman, 2003, p. 168).

Cristina Zurbriggen retoma a Rhodes (1996), quien afirma que la gobernanza se caracteriza por una red de instituciones e individuos que colaboran juntos y unidos por un pacto de mutua confianza, son organizaciones de poder que forman redes semiautónomas y a veces autogobernadas (Zurbriggen, 2011, p. 43). Por su parte Antonio Camou aclara que la Gobernabilidad territorial: es “el conjunto de respuestas institucionalizadas (ideas, valores, normas, practicas) que una comunidad política sustenta en pos de resolver ciertas soluciones problemas de gobierno” (Camou 2001, p. 11). Con respecto a la gobernabilidad, plantea Luciano Tomassini; ‘La gobernabilidad de la democracia dependerá en creciente medida de

la sensibilidad de los gobiernos frente a esos factores, de su apertura a la ciudadanía y, por lo tanto, del rediseño del Estado para hacerlo más inteligente, cualitativo y participativo, para que aprenda a relacionarse de otra manera con las demás instituciones y con la gente, y a "representarlas" de una manera diferente (Tomassini, 1996, p. 353).

Las políticas nacionales deben ser objeto de todos los actores, aterrizando las políticas públicas a procesos de planeación e implementación territorial activa, con la finalidad de que sea efectiva, eficiente y eficaz. En este sentido es necesario entender las políticas públicas desde sus conceptos, considerando que, para Alejo Vargas son "el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas" (Vargas, 2007, p. 85). Por su parte Jorge Iván Cuervo señala al referirse a las políticas públicas que son "el flujo de decisiones en torno de un problema que ha sido considerado público y ha ingresado en la agenda del Estado" (Cuervo, 2008, p. 79). Desde la perspectiva de Subirats, el punto clave de las políticas públicas de nueva generación, sigue siendo la lucha contra las desigualdades, pero reconociendo las diferencias, con una fuerte defensa de la autonomía individual (Subirats, 2010, p. 13). Se puede decir que las Políticas Públicas son inminentemente un canal orientador enfocado a dar soluciones o posibilitar cambios en las dinámicas de un país.

El Control Social, según Nuria Cunill, expresa que el tipo de control que se realice depende de las respuestas que se den acerca de "cómo, con qué, sobre qué y quiénes son habilitados para el ejercicio del control social sobre el aparato del Estado" (Cunill, 2000, p. 6), siendo decisivo en las tomas de decisiones y posturas acerca del control a realizar. A partir del fundamento de la ley 1757 de 2015 de Colombia, a través del derecho y el deber de los ciudadanos promueve la participación de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, así como del seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las entidades públicas y por los particulares que ejercen funciones públicas.

En este sentido es significativo concebir el término de la glocalización, que se puede entender en dos vías: pensar globalmente y actuar localmente, o también pensar localmente para impactar mundialmente (Gómez, 2007, p. 257). Desde el control social participativo, se muestra un claro escenario donde se puede desarrollar la glocalización en procesos comunitarios. El control social se convierte en una opción para los actores sociales en la búsqueda desesperada de realizar seguimiento a los procesos, políticas públicas o programas y proyectos que se ejecutan no solo a nivel local, sino también regional y nacional. Mauricio García, retoma a Levi (1997), con el cuestionamiento: ¿para qué el control ciudadano?: promueve la transparencia que incide en la confianza política y favorece el cumplimiento de compromisos que además de fomentar la confianza política, propicia el consentimiento ciudadano, concebido como aceptación o conformidad condicional de la ciudadanía hacia el performance del gobierno (García, 2011, p.7). En este sentido el control social afecta

positivamente la eficacia de la gestión gubernamental debido a que es más probable que los programas de la política pública logren efectivamente los objetivos que se han propuesto (García, 2011, p.8).

Augusto Barrera, expresa que la participación social está basada en el deseo de romper con la inercia de exclusión y segregación de la mayoría de la población, y sobre todo de los sectores populares, en la toma de decisiones de las políticas públicas que afectan su vida y posibilidades de desarrollo, y en la necesidad de un reapropiamiento de la esfera pública que promueva y dinamice las relaciones entre estado y sociedad (Barrera, 2011, p.106). La búsqueda del control social para Mauricio García requiere ir más allá de un refinamiento en el diseño de los mecanismos de control ciudadano, con desafíos que apuntan hacia una profundización de la democracia y la necesidad del empoderamiento ciudadano y de transitar desde una democracia representativa limitada hacia una deliberativa y participativa (García, 2011, p.16).

El control que la sociedad ejerce sobre sus instituciones y recursos, así como la consolidación de la dimensión pública igualitaria en el gobierno democrático y la construcción de una sociedad civil para afianzar la igualdad política entre los ciudadanos y fortalecer su participación informada y autónoma en la toma de decisiones sobre cuestiones de interés general, son decisivas. Para Augusto Barrera, se proponen la transparencia, la comunicación permanente, la clarificación de los intereses y actores en cada decisión pública, la conformación de espacios estables de control social con un mínimo nivel de especialización y conocimiento; incluso la deliberación pública de los objetivos societales, de modo que el estado recupere su función primaria de asegurar y ejecutar el contrato social que lo funda (Barrera, 2011, p.107).

Nuria Cunill Grau retoma a Stalker (2006), al hacer referencia a la institucionalización de cualquier práctica (y por ende también la del control), que puede ser entendida como un proceso en el cual se estructura un conjunto de reglas formales e informales, mediante las cuales se articulan las relaciones recíprocas entre individuos (Cunill, 2007, p. 15). Nuria Cunill, afirma que el control social en las contribuciones de los últimos años ha estado vinculado a “la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana”, además plantea que el concebir “la consolidación del control social como práctica societal está asociada a su institucionalización” (Cunill, 2007, p. 5). Este es un elemento crucial para abordar herramientas innovadoras que permitan implementar procesos de control social en las comunidades.

En esta línea Cunill hace alusión al control social en dos formas, el control ex-post y el control ex ante: Primero el control ex – post, orientado a minimizar los problemas de vulnerabilidad, se presenta una tendencia a dotar al control social de nuevos poderes directos, En lo que concierne al control social ejercido sobre los resultados de las acciones públicas, tres poderes adquieren relevancia en este contexto; “uno es el “poder de veto” que se puede traducir en la revocatoria o remoción de autoridades. Otro es el “poder asignativo” que se expresa en la

posibilidad de que la sociedad dote (o no) de recursos a las autoridades públicas. Un tercero es el “poder de certificación” que supone otorgar (o no) la buena pro, por ejemplo, a una obra pública antes de su aceptación o a un proyecto de presupuesto antes de someterlo a la aprobación parlamentaria” (Cunill, 2007, p. 12).

Bajo estas premisas Nuria Cunill manifiesta que la nueva generación de recursos para el control social ex-post (poder de veto, poder asignativo y poder de certificación) tiene dos rasgos distintivos. De un lado, son recursos que requieren ser consagrados normativamente o legalmente por la propia institucionalidad estatal. De otro lado, son recursos de una enorme virtualidad para fortalecer el control social, aunque también pueden generar consecuencias perversas cuando los diseños institucionales son inapropiados (Cunill, 2007, p. 12).

Nuria Cunill, expresa que la segunda forma de ejercer el control social ejercido directamente sobre la formación de las políticas y decisiones públicas (control ex-ante) tiende a disponer del “poder de la deliberación”, expresado como poder comunicativo que presiona a las autoridades públicas con base en buenas razones que apelan a intereses generalizables. Todos estos poderes pueden ser visualizados como “recursos” al servicio del control social, a fin de que su ejercicio genere consecuencias sobre los actores públicos (Cunill, 2007, p. 12).

2.2 La Participación Ciudadana e Innovación Social

El objetivo de la sociedad civil, a partir de la postura de Adam Ferguson, es el bien de los individuos y ellos son el fin primordial de la sociedad civil" (Ferguson, 1974, p. 72), siendo la sociedad un espacio de autonomía de los individuos y considerando que el bien general se obtiene a partir del interés personal de cada uno de ellos (p 182), los cuales pueden ser económicos, sociales, ideológicos; por tanto, el Estado debe entrar a garantizar ese bien general.

Augusto Barrera enuncia una noción de participación con un sentido democratizador, que busca ampliar los campos de desenvolvimiento e incidencia de la acción social. este sentido democratizador puede presentarse tanto como “aperturas” desde arriba, si es que las iniciativas quedan restringidas al ámbito de la institucionalidad, pero también como construcción de dinámicas de acción y organización social y de ciudadanía en sentido extenso (Barrera, 2011, p. 109). La participación implica a partir de la postura de Barrera, quien retoma a Font (2001), un proceso de resocialización de la política y de configuración de un espacio público deliberativo que abre oportunidades de ejercicio de nuevas formas de gestión, de mejoramiento de las capacidades propositivas de la sociedad (...); la participación es un factor de construcción de una administración pública democrática y eficiente (Barrera, 2011, p. 109).

Para Cunill, la participación ciudadana puede ser entendida como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil, porque le incorpora vigencia, le da viabilidad, es el instrumento de aproximación a las decisiones públicas. La participación implica una rearticulación de las fronteras entre lo público y lo privado, en la perspectiva de empoderar a los sujetos generalmente excluidos del ejercicio del poder, o de aquellos que no teniendo poder no encuentran los caminos o recursos para utilizarlo (Cunill, 1991, p.185).

Carlos LLancar, atañe que una sociedad participativa probablemente será una sociedad más democrática, porque las decisiones se tomarán buscando acuerdos o buscando distintos grados de convergencia, de intereses y derechos, LLancar relaciona la definición de Rafael González correspondiente a la participación ciudadana como un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve (LLancar, 2007, p.182).

Por otra parte, pero sin perder el punto de partida se presenta a Antanas Mockus, quién posiciona a la cultura ciudadana, a partir del precepto que “la mejor antípoda de la violencia es el buen funcionamiento del Estado Social de Derecho acompañado de un conjunto de actitudes, percepciones y comportamientos de la ciudadanía” (Mockus, 2012, p. 253), en el pleno ejercicio de la ciudadanía.

De acuerdo a lo anterior y sin perder la línea lógica del texto, Arturo Escobar argumenta: “El ciberespacio puede entonces ser visto como la posibilidad de establecer una lógica de autoorganización descentralizada y no jerárquica. La autoorganización está también en el corazón de la complejidad de la vida biológica y social de nuevas tecnologías de la comunicación y las telecomunicaciones” (Escobar, 2012, p. 266). El argumento claro y acorde a la realidad del Pacífico colombiano, muestra cómo las nuevas tecnologías posibilitan tener una apertura a nuevas miradas, siendo necesario trabajar con todos los actores y representantes de los sectores del país, esto con el fin de tomar posturas, decisiones y acciones horizontales, en la búsqueda de nuevas perspectivas de desarrollo.

Arturo Escobar, muestra de manera clara cómo la participación puede develarse a través de los movimientos sociales, los cuales pueden ser descritos como entidades autopoéticas, eso es, como entidades auto-producidas y autónomas cuya organización interna básica, a pesar de cambios importantes, es preservada en su interacción con sus ambientes mediante una articulación estructural y la auto-organización (Escobar, 2010, p. 289), en este orden es claro identificar la auto-organización refleja a sujetos creativos, capaces de reconocer las complejas y diversas situaciones que enfrentan y asumen retos articulados a acciones enfocadas en la situación o problemas a cambiar socialmente, como lo expresa el autor hacia formas de modernidad más auto-orientadas.

Augusto Barrera, argumenta que la construcción y el afianzamiento de la institucionalidad democrática, entendida como el conjunto de normas, entidades y mecanismos que aseguran los principios básicos del estado social de derecho, encuentran en lo local un amplio campo de innovación. La flexibilidad institucional del gobierno local, abre el campo para repensar nuevos diseños institucionales basados en la radicalización de la democracia (Barrera, 2011, p.107).

Siendo así, la innovación social se presenta como el eje del proyecto en cuestión, a través del diseño de una metodología propositiva que funcione y que tienda a resolver o mitigar las diferentes situaciones o necesidades que se presentan en las comunidades del Pacífico colombiano, por complejas y diversas que sean. Geoff Mulgan, plantea que la innovación social se refiere a actividades y servicios innovadores que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que se difunden predominantemente a través de organizaciones cuyos propósitos principales son sociales (Mulgan, 2006, p.146).

Frances Westley, enuncia que la innovación social está orientada a hacer un cambio a nivel sistémico, es el resultado de un proceso complejo de introducción de nuevos productos, procesos o programas que cambian profundamente las rutinas básicas, los flujos de recursos y de autoridad o las creencias (Westley, 2010, p. 2). En este mismo sentido Geoff Mulgan, define la innovación social como: “nuevas ideas que funcionan”, en el cumplimiento de los objetivos sociales, orientados a la maximización de beneficios (Mulgan, 2009, p. 8), propendiendo por la identificación de posibles soluciones ante las dinámicas que se presenten. Así mismo Mulgan plantea que algunos de los métodos más efectivos para cultivar la innovación social parten de la presunción de que las personas son intérpretes competentes de sus propias vidas y solucionadores competentes de sus propios problemas (Mulgan, 2006, p.150).

Geoff Mulgan referencia cuatro fases que se pueden presentar en un proceso de innovación social: La primera, el punto de partida para la innovación es una idea de una necesidad que no se está cumpliendo, junto con una idea de cómo podría satisfacerse, la segunda fase de cualquier proceso de innovación implica tomar una idea prometedora y probarla, la tercera etapa del proceso de innovación social llega cuando una idea se demuestra en la práctica y luego puede crecer, replicarse, adaptarse o franquiciarse (aprendiendo y evolucionando); y en una cuarta fase, las innovaciones continúan cambiando: el aprendizaje y la adaptación convierten las ideas en formas que pueden ser muy diferentes de las expectativas de los pioneros; en este orden de ideas las ideas comienzan como posibilidades que sus inventores solo comprenden de manera incompleta, evolucionan volviéndose más explícitos y más formalizados, a medida que se desarrollan las mejores prácticas (Mulgan, 2006, pp. 149 - 154).

Analizando el origen de la innovación social, Geoff Mulgan hace referencia a los movimientos sociales innovadores, que comienzan con pequeños grupos que buscan aliados afines, animados por la ira o por la esperanza (...); No obstante, el autor relaciona la política,

el gobierno y activistas políticos, que desde la innovación social promueven nuevas ideas en parte para promover sus creencias y en parte para obtener una ventaja en la competencia política, así como mayor apoyo público y más posibilidades de ganar y permanecer en el poder (Mulgan, 2009, p.28).

2.3 Retos del desarrollo con enfoque territorial, la planificación desde las regiones

Partiendo de una mirada territorial Arturo Escobar presenta una definición de la relación entre el territorio-región, a partir de la identidad que necesita ser construida hoy en el corazón de las comunidades (...) no es basada en la raza sino en la defensa del territorio; esto subyace a nuestra conceptualización de la vida y el mundo y un conjunto de aspiraciones culturales (...) es decir, el desarrollo desde la propia dinámica cultural en una lógica de resistencia (Escobar 2010, p. 71), mostrando una base social para presentar el enfoque territorial y la planificación desde las regiones.

En este aspecto Arturo Escobar, también hace comprensible el surgimiento de conocimientos e identidades (...), estos conocimientos indican tanto una reapropiación de diseños mundiales por historias subalternas locales, como la reconstrucción posible de mundos locales y regionales sobre lógicas diferentes que, en su potencial de conexión en red, pueden conseguir constituir las narrativas de las alternativas a la modernidad (Escobar, 2010, p. 188).

Por su parte Carlos Medina afirma: “La gestión social del estado les impone a las comunidades asumir el reto de convertirse en gestores de sus propios procesos de bienestar y convivencia desde una perspectiva que transforma sustancialmente las prácticas de la democracia convencional hacia formas éticas y morales que recuperan el concepto de lo público desde lo social y para lo social” (Medina, 2008, pp. 30 - 31).

En este sentido Carlos Medina fundamenta que es necesario considerar unas condiciones para el desarrollo de la gestión social integral, desde una mirada territorial (Medina, 2008, pp. 43 – 44):

- Aspectos estructurales: Gobierno competente, comunidad participativa, plan de desarrollo centrado, sistema financiero y presupuestal organizado, sistema de seguridad solidario, sistema jurídico y judicial eficaz.
- Aspectos humanos: Nuevo tipo de ciudadano, nuevo concepto de movilización social, nuevo liderazgo social, comunidades solidarias gestoras.
- Aspectos políticos: Estado social de derecho, nuevos criterios de participación y representatividad, espacios para formulación de políticas públicas.

Por otra parte, y desde una mirada del territorio se da una apertura e interacción del Estado, Sociedad y Ciudadanía, donde Hilda Naessens presenta “la transparencia en el gobierno, no solo como un valor, si no como un mecanismo fundamental de exigibilidad pública y de responsabilidad para con la sociedad” (Naessens, 2010, p. 2119). En este punto se enlaza el sentido del bien común concebido desde el desarrollo económico, social y ecológico que se

puede generar en un país tan complejo y dinámico como lo es Colombia, siendo de igual manera necesario, plantea Naessens: “expandir la ética pública a todos los niveles y ámbitos del gobierno, provocando la participación del sector social o sea de la ciudadanía para lograr un mejor control de la conducta de los servidores públicos, combatir los contravalores y reinstalar a la ética pública en el lugar que le corresponde dentro del ámbito de la administración pública (Naessens, 2010, p. 2129). Esto con el objeto de permitir una corresponsabilidad entre Estado – Territorio.

Desde la postura de Arturo Escobar, la deconstrucción del desarrollo, aunada a las etnografías locales pueden ser elementos claves para un nuevo tipo de visibilidad y audibilidad de las formas de la diferencia y la hibridación cultural que los investigadores no han percibido hasta ahora. Este proceso de traducción tiene que oscilar entre propuestas concretas basadas en las diferencias culturales existentes con el propósito de fortalecer las diferencias insertándolas en estrategias políticas y de desarrollo (Escobar, 2007, pp. 373 – 374), lo que permite entender y conocer las dinámicas del territorio, la postura reflexiva y analítica del autor presenta características propias del desarrollo, el valor capitalista, la globalización; da una mirada a la posibilidad de generar desde la investigación nuevas tendencias a la práctica social, en un sentido analítico y serio da una mirada al contexto a partir de las realidades.

La planificación multiescalar es el proceso de definir de manera participativa, colaborativa, coherente e integral, los objetivos y estrategias para el desarrollo, con múltiples esfuerzos por niveles del Estado, que se deben articular y coordinar para la resolución de los problemas de la sociedad y el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo (Cepal, 2015), las cuales van de la mano con modelos de gobernanza multiescalar, para lo cual es fundamental los niveles de participación en una interacción constante entre el Estado y los territorios.

El fortalecimiento de la institucionalidad democrática es un concepto estimulante, desde la postura de Augusto Barrera, donde lo público se convierte en el espacio adecuado de reconfiguración de estas nuevas relaciones, los instrumentos de gobierno local participativo, tiene como horizonte, articular nexos de sentido que permitan un nuevo contrato social, basado en el reconocimiento de la igualdad social entre todos los ciudadanos, pero a la vez en el respeto a sus particularidades culturales, en la búsqueda de la equidad, en el enfrentamiento a las formas de segregación social y territorial, y en la construcción de comunidades abiertas, integradas, solidarias´ (Barrera, 2011, p.107), esto hace que los modelos participativos deban ser pensados en un formato más ambicioso de intervención.

Jean Jolly menciona, que la sociedad civil local aparece como el centro de todo y lo local se define, entonces, como “una forma social que constituye un nivel de integración de las acciones y de los actores, de los grupos y de los intercambios”, es decir, como el nivel de conformación de redes de actores de políticas públicas. (Jolly, 2005, p. 86). Para esto es importante la implementación de estrategias innovadoras de nueva gestión pública desde el territorio; posicionándose así la política pública con una mirada desde la territorialidad;

donde se desdibuja la reflexión de lo territorial: hacía la presencia de sujetos políticos, reconocidos, éticos, responsables; en torno a la gestión pública y la implementación de procesos en la gobernanza y gobernabilidad territorial, con objetivos comunes de acción. Acá también entran otros pilares del contexto como las lógicas del cooperativismo y la competitividad en ámbitos públicos y privados, donde el Estado debería velar como lo dice Jolly con mediadores entre lo local y lo territorial.

3. Las comunidades del Pacífico, una mirada a la participación y control social en el territorio:

La metodología¹ con un enfoque cualitativo, implementó en su desarrollo técnicas basadas en la observación participante, y en entrevistas semiestructuradas a actores claves del territorio. Entre las personas participantes de los talleres se encontraron delegados del departamento o dirección de planeación departamental y de algunos municipios, expertos temáticos, organizaciones de la sociedad civil, representantes de comunidades étnicas y de grupos de género, representantes de la academia, grupos comunitarios organizados, entre otros.

A continuación, se presenta una tabla que relaciona las fechas y lugares de las mesas realizadas:

Tabla1: Relación de mesas participativas

Lugar de la mesa realizada	Fecha de realización
Popayán	1 de noviembre de 2019
Cali	6 de noviembre de 2019
Quibdó	12 de noviembre de 2019
Itsmína	14 de noviembre de 2019
Tumaco	18 de noviembre de 2019
Pasto	19 de noviembre de 2019
Buenaventura	25 de noviembre de 2019
Guapi	28 de noviembre de 2019

3.1 Aspectos metodológicos de las mesas participativas:

La observación participativa: Para el desarrollo de la actividad se fomentó el diálogo colaborativo, el compromiso activo y las posibilidades constructivas para la acción. Esta metodología permitió establecer rondas progresivas de conversación de aproximadamente 15 a 20 minutos cada una, al proporcionar a las personas la oportunidad de moverse en varias rondas de conversación y conexión. Para el trabajo en las mesas participativas lideradas por expertos, fueron diseñadas preguntas orientadoras (las cuales contaron con previa aprobación), para el caso puntual la profesional a cargo del presente proyecto de grado enunció las preguntas, a través del eje de gobernanza y gobernabilidad Territorial, contando con instrumentos de apoyo tales como:

Anexo 1: Listados de asistencia participantes de las mesas

Anexo 2: Ficha de estructuración preguntas mesas participativas.

Anexo 3: Relatorías mesas participativas.

Anexo 4: Grabaciones técnicas implementadas.

¹ La metodología se realizó a través de 8 mesas subregionales en el Pacífico colombiano, realizadas en el mes de noviembre del año 2019, en escenarios de construcción colectiva y las entrevistas semiestructuradas se realizaron a actores claves del territorio.

A continuación, se relacionan las preguntas orientadoras de las mesas participativas realizadas a los actores en los 8 municipios:

- ¿Para el caso de las comunidades AFRO e indígenas de qué manera se desarrolla su autonomía en términos de buen gobierno y de qué manera se articula con el Estado?
- ¿Consideran importantes los esquemas asociativos? ¿Si/No, Por qué? ¿Qué esquemas asociativos conocen y cómo funcionan actualmente? ¿Cuáles han sido sus dificultades?
- ¿Qué estrategias se pueden generar desde la participación ciudadana en el ejercicio de la gobernanza y control social?
- ¿Cuáles organizaciones sociales están presentes en el territorio, qué acciones realizan en el territorio?
- ¿Conoce casos de éxito de implementación de iniciativas con esquemas con participación del sector público, privado- academia?

3.2. Síntesis mesas participativas.

Con base en las preguntas y respuestas desarrolladas para la implementación de las 8 mesas participativas en los municipios de Guapi, Itsmína, Tumaco, Pasto, Buenaventura, Popayán, Cali y Quibdó, se presenta de manera sucinta el proceso:

3.2.1 Desarrollo de autonomía de las comunidades Afro e Indígena en términos de buen gobierno y su articulación con el Estado:

La discusión para las (8) mesas participativas permitió inferir que las comunidades claramente reconocen que la autonomía está representada para los indígenas a través de los cabildos y resguardos y para los afros mediante los consejos comunitarios, es por ello que al orientar la pregunta: ¿Para el caso de las comunidades AFRO e indígenas de qué manera se desarrolla su autonomía en términos de buen gobierno y de qué manera se articula con el Estado?, las respuestas se orientaron a: En la mesa de Tumaco, señalaron figuras relevantes en el marco de la gobernanza como los gobernadores indígenas y para el caso de los consejos comunitarios, dieron gran peso a las organizaciones de segundo nivel. Específicamente, en las mesas de Popayán y Tumaco señalaron los planes de vida y planes de etnodesarrollo como instrumentos para ejercer su autonomía. Así mismo, indicaron que la concertación y participación se realiza a través de la consulta previa que ha sido una de las formas de dar valor a la autonomía en un marco de enfoque territorial. A pesar de estos instrumentos, en la mesa de Pasto indicaron que los resguardos y consejos comunitarios presentan limitaciones para el desarrollo de su autonomía.

Para las (8) ocho mesas participativas, dos factores comunes en las mesas fueron precisados en relación con la manera de ejercer la autonomía. En términos del primer factor, señalaron la importancia de la voluntad política para posibilitar la articulación entre los diferentes

actores locales. En este sentido, organizaciones como el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, hace manifiesto en la mesa de Popayán las dificultades en la articulación con el Estado. A su vez, esta organización indicó que es mayor la articulación con los programas del nivel nacional que con el departamental. En la misma línea, fueron los aportes de las mesas de Itsmina y Tumaco. La primera señaló la desarticulación entre las organizaciones étnicas y el nivel nacional, departamental y local, especialmente en términos de planificación y del modelo de desarrollo local. Para la mesa de Tumaco, se hace relevante la desarticulación entre los diferentes mandatarios y los consejos comunitarios.

El segundo factor, propuesto en términos de representatividad y autonomía fue valorado como bajo, especialmente en la mesa de Buenaventura, donde indicaron que a pesar de que hay representación de las minorías, la autonomía aun es débil. De acuerdo con lo anterior, la mesa participativa en Buenaventura señaló que esta situación es una de las causas para el surgimiento del Paro Cívico. En igual línea, fueron los aportes de las mesas de Quibdó, Popayán y Pasto donde señalaron la falta de representación de los campesinos, afros e indígenas en las mesas de trabajo lideradas por el nivel central. Para la mesa de Quibdó, la representatividad es baja por parte de los representantes de las alcaldías y gobernaciones en los espacios de toma de decisiones. Un punto importante de resaltar fue lo expresado por la mesa participativa en Itsmina, donde no sienten reconocimiento en la autonomía de los consejos comunitarios y sus prácticas culturales, no hay reconocimiento a los planes de etnodesarrollo y de vida, lo que ha ocasionado miedo y temor a ejercer el liderazgo.

Otro elemento común en las mesas participativas implementadas correspondió con la discusión de aspectos legales y vacíos en las leyes para generar mejor gobernanza en las comunidades étnicas y afro. La discusión de las mesas se enfocó a la Ley 70 donde los participantes indicaron la falta de acompañamiento a las iniciativas de esta Ley, especialmente en los capítulos 3, 4, 5 y 7. Así mismo, la mesa de Itsmina, señaló que la Ley que regula los aspectos indígenas para la región Pacífico es débil. En las mesas de Guapi y Tumaco se hizo referencia a la debilidad institucional en la formación de capacidades individuales y colectivas y de la presencia de los entes de control para temas relacionados con el buen gobierno.

3.2.2 Esquemas asociativos en la región Pacífico:

Para poder conocer el reconocimiento de los actores a los esquemas asociativos se realizaron las siguientes preguntas de manera escalonada: ¿Consideran importantes los esquemas asociativos? ¿Si/No, Por qué? ¿Qué esquemas asociativos conocen y cómo funcionan actualmente? ¿Cuáles han sido sus dificultades?: Frente a los esquemas asociativos, en la mayoría de las mesas participativas se presentó un desconocimiento de estas figuras. En este sentido, se solicitó por parte de las mesas socializar a nivel regional estos esquemas y a partir de experiencias como AMUNORCA, ASOPATÍA, y Asociación de Municipios del Pacífico Sur (esquemas asociativos de gran reconocimiento en la región) dar a conocer su funcionalidad. Las mesas participativas que conocen de algún esquema asociativo señalaron

su rol como figuras de gestión de recursos ante el gobierno nacional. De igual forma, las mesas de Cali y Pasto propusieron el fortalecimiento de los esquemas asociativos a través de proyectos.

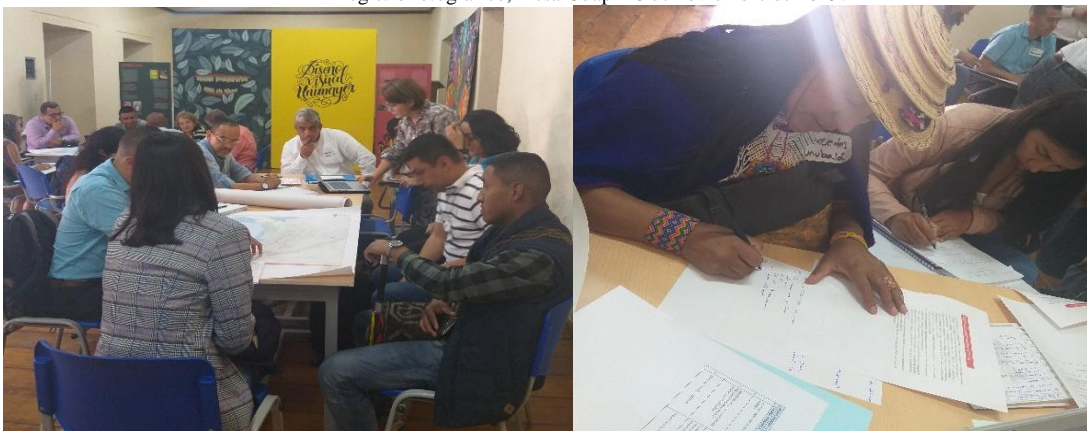
A pesar de que, como afirma el representante ASOMPAS en la mesa de Tumaco, se tenga claridad sobre “lo que somos y queremos (...) la dificultad con el esquema asociativo es que los mandatarios no le prestan mucha atención, sino más a sus asesores”, y en ese sentido falta la voluntad política. En tal sentido, este representante planea reunirse con los mandatarios electos para empezar a generar articulación desde los procesos mismos de empalme de gobiernos salientes y entrantes. Para el mismo asistente, la desarticulación también se vive entre el ente territorial y los Consejos Comunitarios, que a su criterio “van cada uno por separado”.

3.2.3 Estrategias de participación ciudadana en el ejercicio de la gobernanza y control social

Desde las diferentes mesas participativas se identificaron estrategias comunes para la participación ciudadana, las líneas propuestas concurren en dar respuesta a: ¿Qué estrategias se pueden generar desde la participación ciudadana en el ejercicio de la gobernanza y control social?, respuestas que giraron en torno a políticas públicas, control social, fortalecimiento institucional y participación comunitaria.



Registro fotográfico, mesa Guapi 28 de noviembre de 2019.



A continuación, se detalla cada una de las estrategias propuestas:

Políticas Públicas: Los aportes en términos de la política pública fueron expuestos desde todas las mesas participativas. Es decir, este tema es de gran interés para la región ya que encuentran aún desconocimiento de éstas. Al respecto, puntualizaron que algunas políticas públicas no han funcionado en términos de articulación de planes, programas y proyectos, falta de asignación de recursos para la implementación y limitantes en la inclusión de todos los sectores.

Control social participativo: Esta línea fue planteada en las mesas participativas de Itsmina, Tumaco, Guapi, Popayán y Buenaventura. En general, indicaron el desconocimiento de temas claves en torno a las veedurías y control social para el seguimiento comunitario. En efecto, solicitaron generar estrategias de participación ciudadana con ejercicios propios de control social, responsabilidad ética; así como el acompañamiento y fortalecimiento de los procesos a través del apoyo a la construcción, seguimiento y evaluación de proyectos.

Fortalecimiento institucional: La discusión en términos del fortalecimiento institucional giró alrededor de dos tipos de instituciones: organizaciones de base e instituciones y esquemas asociativos. Para la primera categoría se indicó la necesidad de potenciar sus capacidades y generar mayor participación. Especialmente, indicaron fortalecer la Ley 70, Ley 21 (Pueblos indígenas), Decretos 1402 y 1812 de 2017 (Paro Cívico), la construcción de planes de vida y la identificación de experiencias exitosas en las organizaciones de base, en términos del ejercicio de participación para retomar y extraer las lecciones aprendidas. Uno de los modelos de gobernanza a considerar fue el esquema de participación indígena desarrollado en la región. De igual manera, solicitaron fortalecer los procesos de consulta previa, articulándolos a los PDETs.

Participación comunitaria: En términos de esta discusión, se expresó la necesidad del fortalecimiento de los procesos y espacios de participación comunitaria de manera que sean más incluyentes; ya que no se puede hablar de proyectos con impacto; si no incluyen las visiones de los actores locales. En relación a la participación ciudadana, plantearon mejorar los niveles de participación en la planeación y toma de decisiones.

Para la planeación participativa, sugirieron utilizar herramientas acordes al territorio. Así mismo, articular acciones con la comunidad para participar en los presupuestos participativos y la rendición de cuentas que permiten fortalecer la gobernabilidad. Teniendo en cuenta la afectación de la región Pacífica por distintas problemáticas, indicaron la importancia de generar estrategias de encuentros propositivos entre los sectores afros, indígenas y campesinos para realizar diálogos de convivencias y la pertinencia de generar una metodología para apoyar de manera participativa los esquemas de participación en el territorio para que la comunidad esté activa en los procesos.

Algunos de los argumentos de los actores de las mesas participativas realizadas:

Reiterar la necesidad de fortalecer las capacidades de los actores del territorio (manifestó Deison Zúñiga en la mesa realizada en Quibdó), “considerando que no necesariamente se tienen que traer personas de afuera a intervenir el territorio (...), es importante formar a los actores locales para que se multiplique la información”.

En Quibdó, se expresa que es necesario reconocer “cómo nosotros como sociedad civil tenemos una visión de desarrollo, y cómo se definen estrategias de desarrollo, (se necesita) que desde el gobierno se puedan impulsar para ingresar lo que piensa la sociedad civil”.

El deseo de participar y vincularse al proceso de desarrollo es vivo por parte de los asistentes. En Istmina, se llamó especialmente la atención sobre la necesidad de “tomarnos en cuenta realmente ... podemos aportar con ideas y detalle de situaciones que ya han sido identificadas por expertos”. Se estima que “se diseñan muchas acciones desde el escritorio; debería fortalecerse el trabajo con las organizaciones porque son las que están en territorio y conocemos la realidad”. En efecto, desde el programa de desarrollo para la paz, CIDERPAZ, se afirma que “ya hay un trabajo de organizaciones con alcances diferentes y debería tenerse en cuenta al momento de tomar decisiones”.

3.2.4 Organizaciones sociales presentes en el territorio:

Las organizaciones sociales civiles le apuestan a la democracia y al Estado social de derecho, son consideradas la base del desarrollo, visto desde una mirada de desarrollo de abajo hacia arriba, inclusiva, diversa, heterogénea, dinámica, o si es el caso endógeno. Al indagar ¿Cuáles organizaciones sociales están presentes en el territorio y qué acciones realizan ?, se encuentra que pueden ser de índole social, político, cultural, productivo, ambiental, educativa, de salud entre otras. A continuación, se relacionan algunas de las organizaciones e instituciones sociales de la región Pacífico identificadas en las mesas participativas:

Tabla 02. Organizaciones e instituciones sociales de la región del Pacífico.

ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES SOCIALES DE LA REGIÓN PACÍFICO		
REGIONAL	Coordinación Regional del Pacífico	Alianza de organizaciones étnico territoriales y de la diócesis de la iglesia católica en el territorio de la región pacífico.
NARIÑO	ASOCOETNAR	Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico Territoriales de Nariño
	COPDICONC	Consejo para el desarrollo integral de las comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño y Cauca
	RECOMPAS	Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur
	PALENQUE AFROURBANO	Palenque Afro urbano
	ASOMINUMA	Asociación de Juntas de Acción Comunal de los Rio Mira, Nulpe y Mataje
	UNIPA AWA	Unidad Indígena del Pueblo AWÁ
	ASOCIACIÓN DE PARTERAS LAS CIGÜEÑAS DE TUMACO	
	PASTORAL SOCIAL TUMACO	
CAUCA	COCOCAUCA	Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base del Pueblo Negro de la Costa Pacífica del Cauca
	ACONC	Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca
	UOAFRO	Unidad de Organizaciones Afro caucanas

	ACIN	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca	
	CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca	
	ANUC CAUCA	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia	
	Consejos comunitarios del municipio de Guapi.	Consejo Comunitario de las comunidades negras de SAN FRANCISCO. Consejo Comunitario de las Comunidades Negras del Alto Guapi, Consejo Comunitario Bajo Guapi, Consejo Comunitario Rio Napi y el Consejo Comunitario Rio Guajui.	
	ARQUIDIOCESIS DE POPAYAN		
	Organizaciones de víctimas del conflicto armado.		
	PCN ALTO CAUCA	Proceso de la Comunidades Negras del Alto Cauca	
CHOCO	COCOMACIA	Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato	
	FEDEOREWA	Federación de asociaciones de cabildos indígenas del departamento del chocó	
	ASOREWA	Asociación de Cabildos -Autoridades tradicionales indígenas Emberá Díbida, Katío, Chamí y Dule del departamento del chocó.	
	FISCH	Foro Interétnico Solidaridad Chocó	
	CIVP	Comisión interétnica de la Verdad en el Pacífico	
	ACADESAN	Consejo Comunitario General del San Juan	
	CIEDERPAZ	Corporación interétnica ecuménica para el desarrollo y la paz grupos cristianos.	
	COCOMASUR	Consejo comunitario de comunidades negras de la cuenca del Rio Tolo y zona costera sur	
	ASOCASAN	Consejo Comunitario Mayor Del Alto San Juan	
	ASOREWA	Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío, Chamí y Dule	
	COCOMOPOCA	Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato	
	ASCOBA	Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato	
	ACADESAN	Consejo Comunitario General del San Juan	
	COCOMINSA	Consejo comunitario mayor de Itsmina y Medio San Juan.	
		Comité del Paro Cívico del Chocó	
		Asociación de Desplazados del Pacífico Sur (ASODESPASUR)	
		Red Departamental de Mujeres Chocoanas	
		DIOCESIS DE QUIBDO	
VALLE	Comité Paro Cívico Buenaventura		
	ORIVAC	Organización Regional Indígena del Valle del Cauca	
	ACIVA RP	Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico	
	ASTRACAVA	Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca	
	ASOPARUPA	Asociación de Parteras Unidades del Pacífico	
	PCN	Proceso de la Comunidades Negras	
	FUNDESCODES	La Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social de Buenaventura	
	FUNDEPAREP	Fundación para el desarrollo la paz y la reconciliación de los pueblos	
	KIANGO	organización social de carácter étnico en Buenaventura y López de Micay (Cauca).	

Fuente: Elaboración propia, mesas participativas noviembre de 2019.

3.2.5. Casos de éxito en la implementación de iniciativas con esquemas de participación del sector público, privado y academia:

Los actores participantes en las mesas participativas identificaron casos exitosos a partir de los esquemas de participación de los sectores de comunicaciones, productivo, de gobernanza indígena, medioambiental, seguridad alimentaria y sustitución de cultivos ilícitos al aplicar

el interrogante: ¿Conoce casos de éxito en la implementación de iniciativas con esquemas de participación del sector público, privado y academia?. En este sentido las iniciativas consideradas como propuestas de alto impacto y representativas para la región del Pacífico fueron:

1. Las iniciativas lideradas por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), es una forma de buen gobierno de las comunidades indígenas, responde a un proceso de reivindicación de derechos colectivos que incluye diferentes iniciativas (Tierras, derechos humanos, resistencia civil, dialogo social entre otras).
2. En la mesa de Popayán se hizo referencia a la experiencia de Toribio donde de forma comunitaria y en asambleas de participación masiva, piensan y planean su territorio con acciones articuladas en sus planes de vida, ambientales, agropecuarios y eligen los líderes para su representatividad.
3. En la mesa de Itsmina se mencionó la guardia cimarrona de Palenque, como modelo clave de las comunidades étnicas que ha sido retomada como lección positiva para aplicar al caso de San Cipriano en el año 2011, para la línea de seguridad desde el gobierno Nacional.
4. En las mesas participativas de Tumaco, Cali y Pasto, fue mencionado el caso de los indígenas Awa como representación de la lucha por la autonomía y la forma de gobernanza compartida con las comunidades afro como modos de vida, desarrollo cultural, social, político y económico.
5. Ciederpaz Sur del Chocó, Programa de Desarrollo y Paz para el sur del departamento del Chocó, surgió en el marco de los Acuerdos de Paz, a través de un trabajo articulado con otras organizaciones y la generación de alianzas estratégicas que propendan por el desarrollo, la construcción de la paz y la reconciliación de la zona.
6. Proyecto Biopacífico el cual tuvo por objeto construir en forma concertada con las comunidades negras e indígenas de la Región Pacífico una estrategia de desarrollo para esa zona, basada en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

3.3 Entrevistas realizadas a actores claves del territorio:

Se relaciona la información en términos generales de las entrevistas realizadas a actores claves del territorio donde se referencian a Noralba Zapata, directora de la Asociación de municipios del Norte del Cauca Amunorca y Claudia Mera Lucumí: Lideresa organizaciones de base.



Entrevista Claudia Mera, noviembre 05 de 2019



Entrevista Noralba Zapata – octubre 20 de 2019

Las entrevistas a Noralba Zapata y a Claudia Mera permiten conocer que es importante impulsar la capacidad de estructuración y formulación de proyectos, con base en un enfoque de derechos y diversidad como característica propia del Pacífico, en este sentido expresan la necesidad de generar confianza y participación ciudadana para el fortalecimiento de los procesos de integración del territorio. Las dos lideresas afrodescendientes expresan que es importante contar con metodologías que permitan generar conectividad del territorio, estableciendo una red de aliados, a través del control ciudadano de los procesos sociales. La directora de Amunorca expresa “Hay diversidad de actores en el norte del Cauca, tanto de instituciones como de base como: ACON, ACIN, empresas privadas, ANDI, la academia, SENA FUT, UNICOMFACAUCA, ESAP, organizaciones campesinas, organizaciones sociales, de agricultores, de productores, de mujeres, jóvenes, de desmovilizados, quienes exigen derechos y garantías en el territorio”; en este sentido considera que “ hay participación activa, pero es necesario fortalecer los escenarios de formación y seguimiento a proyectos”. Claudia Mera expresa “que es prioritario generar proyectos desde las bases con un conocimiento diferencial e intersectorial del territorio que propenda por garantizar las ofertas de bienes y servicios a las comunidades garantizando sus derechos”.

4. Análisis y discusión

El diseño de una metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano debe integrar los actores en la consolidación de un desarrollo integral en el mediano y largo plazo, así como equilibrar y potencializar las particularidades territoriales del litoral y del área andina, bajo principios de desarrollo sostenible regional. Este último debe entenderse en sus variables económicas, culturales, sociales, políticas y ambientales que requieren tanto de una articulación institucional como territorial y que aprovechen de forma estratégica las nuevas fuentes de apalancamiento en fondos de desarrollo regional, financiación internacional, y la determinación de zonas de inversión especial para superar la pobreza y las demás brechas sociales.

Al analizar el desarrollo de las mesas participativas se encuentra:

1. Los niveles de participación y comunicación de los actores, aunque parecen fuertes en el territorio en la mayoría de los casos pierden impulso, cuando se enfrentan a la necesidad de articular esfuerzos para el logro de objetivos con la institucionalidad. Augusto Barrera, expresa que la participación social está basada en el deseo de romper con la inercia de exclusión, segregación (...) y la necesidad de un reapropiamiento de la esfera pública que promueva y dinamice las relaciones entre estado y sociedad (Barrera, 2011, p.106). Resulta significativo mencionar la apertura que debe haber por parte de la institucionalidad, con el fin de generar sinergias con los actores en la búsqueda de objetivos comunes.

2. Debe estimularse la capacidad de reconocer, comprender y analizar el territorio (reinterpretarlo), con base en sus características propias y en su potencial, pensando no desde lo local simplemente, sino desde lo colectivo en pro de fortalecer la región, con una incidencia activa en la participación de los actores, comprendiendo lo que hay y lo que se podría hacer. En esta perspectiva Jan Kooiman afirma que el ejercicio de gobernar requiere atravesar los límites entre las entidades separadas, centrándose en las interacciones translímite entre ellos´ (Kooiman, 2003, p. 62).

4. Es necesario articular el Estado, las políticas públicas y los programas y proyectos aterrizados al territorio, ya que no hay un conducto que los vincule y esto genera desconexión de procesos e impactos. Arturo Escobar, hace comprensible el surgimiento de conocimientos e identidades subalternas, estos conocimientos indican ´la reconstrucción posible de mundos locales y regionales sobre lógicas diferentes (...) en su potencial de conexión en red´ (Escobar, 2010, p. 188). Los actores propusieron impulsar la capacidad de estructuración y formulación de proyectos y trabajar por la especialización del recurso acorde a las funciones y responsabilidades; así mismo la participación pública y activa en la implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. En este sentido Alejo Vargas expresa que las

políticas públicas son “el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas” (Vargas, 2007, p. 85).

5. Los actores expresaron que la sinergia de las instituciones permite establecer una agenda interinstitucional subregional que integre las instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional para acercar la institucionalidad a las comunidades. En este punto se da apertura a un trabajo articulado entre todos los actores presentes en el territorio, puesto que pueden tomar posturas críticas de decisión ante la ausencia de coordinación entre los organismos.

6. La integración regional y la descentralización, es un tema ancla en las mesas realizadas, propusieron generar estrategias de desarrollo integral en términos de conectividad en los servicios y a través de las tecnologías de las comunicaciones TICs, Arturo Escobar argumenta en este sentido: “El ciberespacio puede entonces ser visto como la posibilidad de establecer una lógica de autoorganización descentralizada y no jerárquica” (Escobar, 2012, p. 266). Sin embargo, hay zonas rurales dispersas en las que es necesario generar estrategias de comunicaciones y acceso para que las comunidades accedan a la información como es el caso de las radios comunitarias.

7. Se encuentran limitantes en la formulación y estructuración de proyectos y en la fase de evaluación (ex ante y post). Desde esta perspectiva Nuria Cunill, presenta dos formas de hacer control social, el control ex-post y el control ex ante, esto con el fin de adecuar procesos integrales en todo el momento de la planificación; así como de la implementación, seguimiento y control de procesos (Cunill, 2007, p. 12). Ante esto es crucial poder realizar procesos de concertación con las comunidades, donde se trabajen proyectos con base en las necesidades reales y específicas, en el momento de construir e implementar el proyecto deseado.

8. Así mismo hay una posición generalizada ante la necesidad de fortalecer el control social y de implementar estrategias para prevenir la corrupción y defender lo público. El control social para Mauricio García es entendido como ‘el ejercicio de un derecho ciudadano, a través de diversos mecanismos generados desde la propia ciudadanía o provistos desde el Estado, orientado a vigilar el curso de los asuntos públicos (...), a monitorear y fiscalizar y generar cambios, si es necesario, en la gestión del Estado derivada del desempeño de los políticos, funcionarios o gestores públicos’ (García, 2011, p.7). Por tanto, se presenta el control social como esa opción que posibilita las opciones de un trabajo con las comunidades a través de la implementación de metodologías participativas.

9. La preocupación por la articulación toca incluso los niveles más básicos y locales de la planeación. Los líderes de grupos étnicos sugieren la necesidad de definir modalidades de coordinación e interacción que permitan integrar las visiones comunitarias con las estrategias de desarrollo, y expresaron la importancia de “mantener la autonomía indígena, pero manifestaron la necesidad que tienen de los programas del Estado”. Geoff Mulgan, plantea

que la innovación social se refiere a actividades y servicios innovadores que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que se difunden predominantemente a través de organizaciones cuyos propósitos principales son sociales (Mulgan, 2006, p.146). Este es el punto donde se pueda generar una estrategia de articulación propositiva, donde todos los actores de la región se involucren y participen de manera activa en el desarrollo del territorio; claro está contando con el apoyo del Estado y el cumplimiento de compromisos de este último con las comunidades (caso paro cívico Buenaventura, Choco o las mingas del Cauca).

El seguimiento y la memoria de las organizaciones y del trabajo en el territorio, “es clave, sino nos quedamos en planes y planes”, en palabras de un líder comunitario. Ese control debe ser ejercido también desde la comunidad misma para empoderarse del proceso. Para Nuria Cunill, La participación ciudadana puede ser entendida como un medio de fortalecimiento de la Sociedad Civil, porque le incorpora vigencia, le da viabilidad, es el instrumento de aproximación a las decisiones públicas (...), en la perspectiva de empoderar a los sujetos generalmente excluidos del ejercicio del poder, o de aquellos que no teniendo poder no encuentran los caminos o recursos para utilizarlo (Cunill, 1991, p.185).

De acuerdo a lo anterior se analiza la posibilidad de posicionar la cultura ciudadana como una alternativa transformadora en un proceso donde a través de pedagogías orientadas a la formación de los sujetos se puede generar transformación en conductas de manera propositiva, Antanas Mockus:, presenta a la cultura ciudadana, a partir del precepto que “la mejor antípoda de la violencia es el buen funcionamiento del Estado Social de Derecho acompañado de un conjunto de actitudes, percepciones y comportamientos de la ciudadanía” (Mockus, 2012, p. 253), relaciona la confianza, la participación, los acuerdos y la tolerancia que corresponden al ejercicio cotidiano de la ciudadanía, con base en un marco de cumplimiento de compromisos, cumplimiento de normas legales, morales y sociales.

Considerando las necesidades y el conocimiento de los actores del territorio, es importante generar desde la innovación, cambios progresivos para el desarrollo; emerge, Frances Westley, quien enuncia que la innovación social está orientada a hacer un cambio a nivel sistémico, es el resultado de un proceso complejo de introducción de nuevos productos, procesos que cambian profundamente las rutinas básicas, los flujos de recursos y de autoridad o las creencias (Westley, 2010, p. 2). Así se da una apertura a nuevas herramientas que logren objetivos comunes en los territorios de manera inclusiva y coordinada.

La región del Pacífico colombiano, es diversa, pluriétnica y multicultural, ante lo cual cada proceso que se quiera trabajar con las comunidades debe orientarse a partir del enfoque diferencial y de género. En esta mirada territorial Arturo Escobar presenta una definición de la relación entre el territorio-región, a partir de la identidad que necesita ser construida hoy en el corazón de las comunidades: “ (...) esta no es basada en la raza sino en la defensa del territorio; esto subyace a nuestra conceptualización de la vida y el mundo y un conjunto de aspiraciones culturales (...) es decir, el desarrollo desde la propia dinámica cultural en una

lógica de resistencia (Escobar 2010, p. 71), mostrando una base social para presentar el enfoque territorial y la planificación.

El análisis induce a que no necesariamente se deben generar procesos masivos de planeación en el territorio, en este sentido para poder llegar a lo importante (que son la solución o búsqueda de soluciones a las necesidades sentidas de las comunidades), es significativo enfocar el trabajo con las comunidades. Jean Jolly en este sentido menciona que la sociedad civil local aparece como el centro de todo y lo local se define, entonces, como “una forma social que constituye un nivel de integración de las acciones y de los actores, de los grupos y de los intercambios”, es decir, como el nivel de conformación de redes de actores de políticas públicas. (Jolly, 2005, p. 86). Es por esto relevante generar consensos que permitan hacer acuerdos de planeación, formulación y seguimientos puntuales con los actores en el territorio, con el fin de generar confianza y cambios propositivos en las intervenciones.

Al analizar los resultados de las mesas participativas se pueden precisar las siguientes necesidades:

- Vincular a los territorios en forma más contundente a los procesos de planeación y gobernabilidad para que participen en la ejecución y la planeación participativa.
- La articulación con el Estado ocurre cuando éste incluye los planes de la comunidad en sus planes de gobierno y apoya su implementación.
- Reconocer y fortalecer el dialogo social, a través de las asambleas y consejos comunitarios, en este sentido es significativa la autonomía territorial de comunidades étnicas; así como establecer un plan de acción donde se realice una articulación entre las juntas de acción comunal, los consejos comunitarios y otras organizaciones, que garantice acciones conjuntas con instrumentos integradores de las organizaciones a través de metodologías participativas para trabajar con las comunidades.
- Fortalecer la autonomía subregional y regional mediante la articulación de las organizaciones a los instrumentos de planeación existentes o la implementación de instrumentos innovadores.
- Generar sinergias entre las políticas públicas, los planes, programas, proyectos, los programas de desarrollo con enfoque territorial y los planes de ordenamiento territorial.
- Veedurías ciudadanas y control social participativo, vinculando estrategias de participación ciudadana con ejercicios propios de control social.

Es necesario trascender la mirada sectorial a la que conducen las instituciones mismas en lo nacional y en lo local, y desarrollar capacidades institucionales para la estructuración de proyectos y su gestión con perspectiva intersectorial. La planificación multiescalar es el proceso de definir de manera participativa, colaborativa, coherente e integral, los objetivos y estrategias para el desarrollo, con múltiples esfuerzos por niveles del Estado, que se deben articular y coordinar para la resolución de los problemas de la sociedad y el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo (Cepal, 2015).

Geoff Mulgan referencia cuatro fases que se pueden presentar en un proceso de innovación social: La primera, el punto de partida para la innovación es una idea de una necesidad que no se está cumpliendo, junto con una idea de cómo podría satisfacerse, la segunda fase de cualquier proceso de innovación implica tomar una idea prometedora y probarla, la tercera etapa del proceso de innovación social llega cuando una idea se demuestra en la práctica y luego puede crecer, replicarse, adaptarse o franquiciarse (aprendiendo y evolucionando); y en una cuarta fase, las innovaciones continúan cambiando: el aprendizaje y la adaptación convierten las ideas en formas que pueden ser muy diferentes de las expectativas de los pioneros; en este orden de ideas las ideas comienzan como posibilidades que sus inventores solo comprenden de manera incompleta, evolucionan volviéndose más explícitos y más formalizados, a medida que se desarrollan las mejores prácticas (Mulgan, 2006, pp. 149 - 154). Surge la apuesta del presente documento como un proceso de innovación social a través de la metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano, la cual se desarrollará en el siguiente capítulo tomando como referentes claves los presentados en este nivel de análisis.

5. Propuesta: Metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano

Para poder llegar al diseño de la metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano, es preciso generar la estrategia a partir de la innovación social, como un esquema de fortalecimiento y modernización de las instancias de participación ciudadana, políticas públicas y la gestión pública; esta se convierte en una estrategia para la búsqueda del desarrollo sostenible de los territorios y la región, mediante una visión que propenda por disminuir las disparidades y brechas sociales, con una orientación más amplia de integración entre lo público, la ciudadanía, las nuevas formas nacientes de innovación social y la institucionalidad. Lo anterior se logra mediante la incorporación de una novedosa herramienta de formación y de fortalecimiento de prácticas sociales, logrando generar cambios de comportamiento útiles para solventar los retos de las comunidades.

El enfoque didáctico asumido en la metodología que tiene énfasis en la formación es constructivista, puesto que permite que los participantes muestren el conocimiento que tienen del territorio, con el fin de ir definiendo y construyendo el reconocimiento y conocimiento entre todos los participantes del proceso. En este sentido cada participante se motiva a aportar ya que cada aporte permite dar una mirada integral al tema en cuestión, lo que va a permitir dar una mirada colectiva e integral, para ejercer el control social.

En este sentido resulta necesario un abordaje poblacional focalizado y diferencial, que se justifica en la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos; así como desde un enfoque de derechos humanos, en la medida en que sean necesarias las iniciativas para una participación democrática efectiva y desde un enfoque étnico, para que se reconozcan las distintas formas de organización generadas por las comunidades étnicas de la región en el marco de su autonomía. Todo esto conlleva a una mirada integral del territorio y de su intersectorialidad.

Con el desarrollo de esta iniciativa se busca alcanzar los siguientes objetivos: 1. Incorporar la participación ciudadana y el control social en los proyectos 2. Adelantar procesos de formación en comunidades locales para mejorar la gestión pública. 3. Fortalecer la gestión ciudadana – nodos de acción. 4. Favorecer el trabajo articulado entre ciudadanía y la administración pública, en el marco de ejercicio de participación ciudadana y control social responsable.

A continuación, se presentan los escenarios de la metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano:

Figura 1 Escenarios para la implementación del recurso metodológico.



Fuente: Elaboración propia

Momentos de la Metodología:

Para hacer viable la metodología abierta de participación ciudadana para la formulación y control social de proyectos en el Pacífico colombiano, se hace necesario delimitar unos momentos que permitirán hacer posibles los escenarios propios del instrumento:

Momento 1: Identificación de organizaciones de base en los territorios e instituciones, para la conformación de la Red de Aliados.

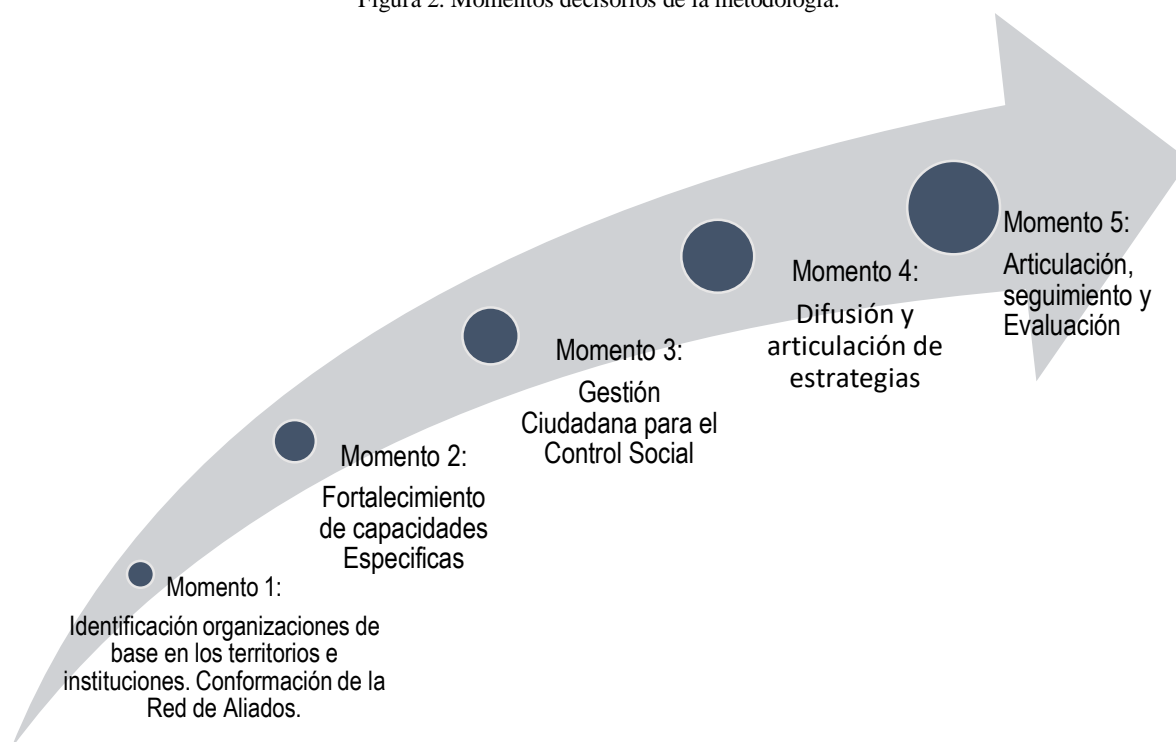
Momento 2: Fortalecimiento de capacidades Específicas: Formación a los actores sociales en formulación de proyectos, identificación y priorización de necesidades, seguimiento, evaluación e incidencia.

Momento 3: Gestión Ciudadana para el Control Social: Incidencia a través de la participación y control social con acciones orientadas a aumentar la valoración social de los bienes colectivos, fortaleciendo a los actores para el cuidado y la construcción corresponsable de lo público; son acciones que buscan fortalecer el control social como herramienta de prevención y de fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión integral de lo público.

Momento 4: Difusión y articulación de estrategias, presentándose la comunicación como eje articulador de la apuesta.

Momento 5: Articulación, seguimiento y evaluación permanente de los procesos, programas o proyectos, abordados a partir del trabajo realizado con esta metodología; puesto que es necesario favorecer el **trabajo articulado** entre la ciudadanía y la administración pública presente en el territorio.

Figura 2. Momentos decisorios de la metodología.



Fuente: Elaboración propia

En este sentido es significativo desglosar la metodología, propuesta con el fin de dar el argumento que fundamenta la viabilidad de la misma, a través de los escenarios para la implementación del recurso metodológico:

I. Inclusión – Red de Aliados

Se parte del supuesto, que es significativo incorporar la participación ciudadana y el control social en los proyectos, así como la identificación de organizaciones de base en los territorios e instituciones, para la conformación de la Red de Aliados. (Momento 1). Para la conformación red de aliados en el territorio, es crucial identificar los actores a participar en los procesos de formación en formulación y seguimiento y control social a proyectos de manera concertada con los actores del territorio; es necesario trabajar con organizaciones comunitarias, consejos comunitarios, consejos territoriales, consejos territoriales de planeación, pueblos indígenas, consejos territoriales de paz y demás actores con liderazgos y representatividad en las localidades o la región. Siendo significativo la identificación de expectativas diferenciales de los actores. (Con el fin de encontrar puntos de encuentro y

compromiso de cada asociado). Para que la red de aliados funciones es importante el apoyo de la academia, el sector privado, público y la cooperación internacional, ya que de esta manera se tejen vínculos de trabajo colaborativo.

II. Fortalecimiento de capacidades e incidencia

En fundamento del fortalecimiento de capacidades e incidencia, se da con la posibilidad de adelantar procesos de formación en comunidades locales para mejorar la capacidad del territorio, con el fin de identificar y priorizar necesidades de manera conjunta, lo que conlleva a la posibilidad de generar incidencia a partir de la formulación de proyectos, seguimiento y evaluación de los mismos. (Momento 2). En este sentido se presenta el contenido preparado para la implementación del fortalecimiento de capacidades:

- **Asistencia técnica y acompañamiento** a los actores del territorio, los cuales serán formados con base en los acuerdos realizados de manera previa. En este sentido la asistencia técnica y acompañamiento se abordará a partir de la formación en identificación, formulación y seguimiento a proyectos, acordes a las realidades de los territorios.

Para trabajar de manera integral en el proceso de formación se abordarán aspectos claves como:

- a. Información contextual del Estado, políticas públicas, sectores, niveles de organizaciones, canales o rutas de articulación con diferentes niveles de gobierno, mecanismos de participación e incidencia.
- b. Identificación de necesidades, problemas y formulación de proyectos (desde una mirada territorial – adecuada a los niveles de formación de los actores sociales). Para desarrollar este criterio se puede tomar como referente el marco lógico u otro enfoque que de manera concertada permita realizar este aspecto.
- c. Desarrollo de la metodología participativa más apropiada a la comunidad. Un esquema de trabajo podría ser a través de marco lógico con técnicas iniciales de identificación de necesidades o problemáticas como lo son el árbol de problemas y de objetivos; reconocer las potencialidades del territorio a través del ejercicio de la cartografía social (ejercicio de campo con el fin de reconocer el contexto en su nivel de criticidad, potencialidades, amenazas y fortalezas).

A continuación, se presenta un formato para el caso de las comunidades étnicas.

Tabla. 3. Descripción de la necesidad o situación de la comunidad étnica.

Descripción de la necesidad o situación problema	Título	
	Elementos clave	
	Aspectos Negativos <i>(Factores de riesgo de los grupos étnicos de actuación)</i>	Aspectos Positivos <i>(Factores de éxito de los grupos étnicos de actuación)</i>

Circunstancias Internas <i>(Lo que depende más de las posibilidades del grupo étnico de actuación)</i>	Debilidades		Fortalezas	
Circunstancias Externas <i>(Lo que depende de otros factores que no son controlados por el grupo étnico de actuación)</i>	Amenazas		Oportunidades	
Conclusiones <i>(acciones de intervención propuestas)</i>	Nacionales			
	Regionales			
	Locales			
	Internacionales			

III. Innovación y acceso a la información

Gestión Ciudadana para el control social - Difusión y articulación de estrategias "nodos de acción". (Momentos 3 y 4). Mediante la incidencia a través de la **participación y control social**, se generan acciones orientadas a aumentar la valoración social de los bienes colectivos, fortaleciendo a los actores para el cuidado y la construcción corresponsable de lo público; en este sentido se busca fortalecer el control social como herramienta de participación ciudadana en la gestión íntegra de lo público.

Se definen algunas de las acciones a seguir para el logro del objetivo:

- a. Diseño e implementación de estrategias de seguimiento monitoreo y control a partir del control social (aspecto a desarrollarse en el siguiente apartado).
- b. Rutas que fortalezcan los procesos de gestión y articulación del territorio, para el fortalecimiento de los procesos de planeación estratégica regional, partiendo desde el fortalecimiento de la participación ciudadana y las comunicaciones, a través del diseño de estrategias de comunicación, mediante el fortalecimiento de las instancias de participación, herramientas interactivas y comunicacionales: Articulación estratégica de radiodifusores sonoros y medios audio visuales, acceso y conectividad con plataformas virtuales de información y participación ciudadana, apoyo al manejo de Social Media y consolidación de la red de aliados para la participación ciudadana.

El manejo de Social Media para la participación ciudadana, permite aprovechar todas las potencialidades que los canales ofrecen a la hora de establecer comunicación con los actores de los procesos, generando una comunicación e interlocución caracterizada por la interacción, en ambas direcciones y facilitando el ejercicio de participación ciudadana y la comunicación sectorial, disipando las barreras y acortando las distancias; es decir creando puentes para los procesos de la participación sectorial. La articulación estratégica de radiodifusores sonoros y medios audio visuales: La radio en, forma parte indispensable de la vida de los ciudadanos que por causas culturales o por encontrarse en lugares muy dispersos (donde no hay conectividad de internet), se presenta como medio de información y comunicación tradicional, de fácil acceso.

En la búsqueda de generar espacios de expresión ciudadana, información, comunicación y promoción, de debate y concertación, es necesario contar con esta herramienta comunicacional, ya que se caracteriza por ser un servicio público y/o privado participativo y pluralista, orientado a satisfacer necesidades de comunicación de las comunidades o área objeto de cubrimiento, facilitando el ejercicio del derecho a la información y la participación de sus habitantes a través de programas radiales que promuevan el desarrollo social, la convivencia pacífica, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de las identidades étnicas, culturales y sociales, en el marco de esta metodología participativa de trabajo comunitario. Otra herramienta importante de comunicación y participación, son los medios audiovisuales que, para el caso, podría generarse a través de canales de comunicación.

- c. Gestión de canales de información de calidad, oportuna y asequible; acciones encaminadas a garantizar el derecho de acceso universal a información pública, la gestión del conocimiento para toma de decisiones y utilización de TIC para divulgación proactiva.

En este sentido la metodología posibilitará generar una estrategia tecnológica y pedagógica que permita el acceso y participación de la ciudadanía, a ofertas y trámites del Estado. Asistencia técnica para la implementación de la plataforma de gobierno electrónico, en todos los municipios del Pacífico; a través de formación y capacitación de plataformas digitales y acceso a la información pública.

- d. Gestión para la elaboración y publicación de Material informativo digital e impreso:

La elaboración y publicación de material impreso, ya sea una revista, semanario u otro concepto, es un excelente medio de comunicación para informar sobre diferentes temáticas o sobre un área específica de interés comunitario o regional. Y surge como otra herramienta de suma importancia y no menos despreciable, ya que se convierte como otro medio de divulgación y acceso a la información.

IV. Control social Responsable

Articulación, seguimiento y evaluación permanente de los procesos, programas o proyectos, abordados a partir del trabajo realizado con esta metodología; puesto que es necesario favorecer el **trabajo articulado** entre la ciudadanía y la administración pública presente en el territorio.

Generar el diseño de estrategias de seguimiento monitoreo y control a partir del control social, implementado en un plan de trabajo, con base en el grupo de aliados conformados en la red. Siendo relevante mantener la información actualizada de los proyectos o el proyecto objeto del control. En principio, un plan de acción para el control social debe responder a lo siguiente: Identificar quién va a ejecutar el control social y en qué tiempo, ante lo cual el grupo a ejercer el control social debe estar conformado y organizado para poder realizar el seguimiento a una situación que ya conocen (puesto que trabajaron concertadamente en la formulación del proyecto), siendo significativo enunciar de manera concreta cuál es el objetivo del seguimiento para el control social, identificando de manera coordinada los roles y responsabilidades de los actores de la comunidad que realizaran el control social.

Así mismo en el control social cada responsable de una tarea debe pensar y describir cómo la hará, e identificar qué necesita para ello como por ejemplo la tarea de informar a la comunidad que apunta a ponerla en conocimiento de los hechos y a vincularla al trabajo. El dialogo multiactores a través de canales apropiados de comunicación y la mediación en la toma de decisiones son aspectos claves para que las comunidades ejerzan el control social, considerando que para nadie es un secreto la diversidad y/o diferencias que pueden estar en el interior de un grupo. Siendo significativo dar apertura a estrategias como las veedurías ciudadanas en el marco de la ley 850 de 2003 o las auditorías ciudadanas en un marco de seguimiento organizado en el que las comunidades pueden realizar en sus procesos. El enfoque étnico posibilita generar y repensar las acciones de trabajo respetando la autonomía e identidad étnica, ante lo cual la metodología se adhiere para ser inclusiva.

Tabla 4. Formato de reconocimiento y seguimiento con enfoque étnico.

Enfoque étnico	Reconocimiento	Diversidad	Desarrollo	Identidad	Pervivencia
<i>identifique si el proyecto cumple (si/no) con los elementos propuestos</i>	<i>Se basa en las realidades y necesidades, situaciones y condiciones particulares de los grupos étnicos.</i>	<i>Respeta, articula y promueve las diferencias étnicas, el diálogo intercultural, y valora e integra las capacidades propias de cada grupo.</i>	<i>Está armonizado con las formas de pensar, sentir, hacer y relacionarse de los grupos étnicos, y facilita la interacción con las instituciones de la sociedad occidental.</i>	<i>Respeta y promueve creencias, principios, formas de organización, tradiciones y valores propios de los grupos étnicos</i>	<i>Fortalece y da continuidad a las dinámicas, estrategias y prácticas propias de los grupos étnicos, que fundamentan sus condiciones de vida.</i>

Proyecto 1	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Beneficios de la metodología:

Beneficios ciudadanía:

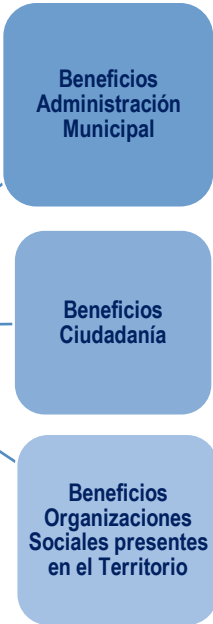
- Nuevos canales de participación
- Fortalecimiento de la organización
- Formación e incidencia
- Mayor acceso a la información

Beneficios organizaciones sociales:

- Apoyo para la dinamización de su gestión
- Formación en temas asociados a su gestión
- Fortalecimiento interno
- Dinamización de la Incidencia local

Beneficios administración municipal:

- Mejor Gestión Publica
- Acompañamiento Institucional
- Apoyo cumplimiento Normativa
- Promoción de la participación ciudadana
- Visión territorial en construcción de iniciativas
- Fortalece articulación con la Ciudadanía.



Conclusiones

Lo que se busca hacer con la metodología desarrollada en este trabajo, es generar espacios de participación y concertación social e institucional con organizaciones y actores sociales de la región, donde se genere el fortalecimiento de las instancias de participación, mediante herramientas interactivas, comunicacionales y de formación, para la movilización ciudadana, en un escenario de convivencia en red, que permitan abordar temas como desinformación, ofertas, priorización, formulación y seguimiento de proyectos entre otros. Esto se consigue a través del fortalecimiento de la participación ciudadana y el control social, en un escalamiento de gobernanza multinivel clave para el desarrollo de la región.

En el Pacífico colombiano, es significativo generar una red que articule a los actores presentes en el territorio, con el fin que los procesos que se realicen tengan impacto. Tejiendo vínculos con programas como los PEDTs, planes de vida, planes de acción de los consejos territoriales de planeación, de los consejos territoriales de paz, planes sectoriales, agendas de cooperantes. En un marco de consensos donde estas apuestas sean incluidas en los planes de gobierno e implementados en los planes de desarrollo a nivel local, departamental, regional y nacional. La apuesta con la implementación de la metodología es propiciar espacios que propendan por la coordinación entre los organismos y organizaciones, impulsar la descentralización, el interés de lo público en las comunidades, la generación de programas de formación ciudadana, así como procesos propositivos de seguimiento y control viables y coherentes, con el fin de generar un trabajo auto organizado y auto coordinado desde las bases

Con la construcción de la metodología, se tiene un instrumento que se puede llegar a convertir en clave para la planificación social del territorio, ya que no arranca en cero puesto que existen organizaciones con sus propias dinámicas y aprendizajes que fortalecerán el proceso. Lo anterior posibilitará que los actores en representación de las comunidades de manera activa participen y se comuniquen. El reto de la implementación de manera consciente y dialógica a la realidad de una región tan golpeada por la violencia, la pobreza, la ausencia de políticas es una apuesta concreta que debería ser abordada y priorizada en la implementación de los planes de trabajo para las comunidades y de las comunidades, considerando que es relevante generar un cambio de paradigma ante la forma de ver y enfrentarse a las realidades de la cotidianidad. Siendo necesario concebir espacios de construcción y empoderamiento con todos los actores del territorio.

En la metodología propuesta la innovación social se logrará a partir de un trabajo articulado con las bases (comunidades, organizaciones, sectores diferenciados). El enfoque diferencial posibilitará desde la innovación, establecer control social con enfoque de derechos y de

género, puesto que es necesario señalar las dificultades y resistencias para reconocer las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones consideradas como diferentes. De esta manera permite mostrar la invisibilización y visión limitada sobre las características de dichas poblaciones. Así mismo la complejidad que sitúa el abordaje de un fenómeno cultural de ilegalidad, que se ha instaurado y hace tránsito intergeneracionalmente en las prácticas de instituciones políticas, sociales, étnicas y económicas, que requiere de una comprensión que permita tratar aspectos centrales de su reproducción.

Para abordar la concepción del documento, se partió de los desafíos de la gobernanza y el control social; la participación ciudadana, la innovación social, y los retos del desarrollo con enfoque territorial, concibiéndolos desde un fundamento de las miradas del territorio. Nociones que permitieron comprender desde la teoría el análisis de las realidades, con el fin de reinterpretarlas y de esta manera poder llegar a plantear la metodología propuesta de intervención en el presente documento.

Referencias bibliográficas.

Acosta, A. (2001), “Gobernabilidad y democracia. Perspectivas del debate a veinte años del reporte a la Comisión Trilateral”, en Noesis 13, Gobernabilidad y democracia”.

Aguilar, L (2006). Gobernanza y Gestión Pública, México, fondo de cultura económica.

Barrera, A. (2009). Innovación política y participación ciudadana: tendencias democráticas en los gobiernos locales, CLACSO, Buenos Aires, <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20130717032750/11barre.pdf>.

Buckland, H. (2014). La Innovación Social en América Latina. Marco conceptual y agentes. Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo).

Canto, R. (2012). “Gobernanza y democracia. De vuelta al río turbio de la política”. En: Gestión y Política Pública, Vol. XXI, No. 2.

Cepal (2015). La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad, manuales de la Cepal No. 1, publicación de las naciones unidas, Santiago de Chile.

Camou, A. (2001). Los desafíos de la Gobernabilidad. México: Flacso, Iisunam, Plaza y Valdés.

Cunill Grau, N. (2007). La rendición de cuentas y el control social, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), México 2007.

Cunill Grau, N. (2000). Responsabilización por el control social, en la responsabilización en la nueva gestión pública Latinoamericana. Consejo Científico del CLAD, Buenos Aires.

Cuervo, J. (2007). Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la práctica gubernamental (una revisión de los presupuestos teóricos de las políticas públicas en función de su aplicación a la gestión pública colombiana). En: Ensayos sobre políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Erazo, S, (2017). Innovación social en la participación ciudadana, una aproximación a la experiencia de control social realizada en nueve municipios del suroccidente colombiano. Protocolo de trabajo de grado, universidad Icesi, Cali, Colombia. Escobar, A. (2012). Más allá del tercer mundo, globalización y diferencia, Instituto colombiano de Antropología e historia Bogotá, Colombia.

Escobar, A. (2010). Territorios de diferencia lugar movimientos vida y redes. Popayán, Colombia.

Escobar, A. (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Retomado de www.sociales.unmsm.edu.pe.

Escobar, A. (2007). La invención del tercer mundo construcción y deconstrucción del desarrollo. Caracas, Venezuela.

Falleti, Tulia (2006). "Una teoría secuencial de la descentralización: Argentina y Colombia en perspectiva comparada". En: Desarrollo Económico, Vol. 46, No. 183 (oct.-dic., 2006)

Ferguson, Adam (1974), "Un Ensayo sobre la Historia de la Sociedad Civil". Ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, trad. Francisco J. Conde.

Fukuyama, Francis (1996). Confianza. Buenos Aires: Atlántida.

García, M (2011). Capital social y clientelismo: otra limitación para el control social, Polis. [http:// journals.openedition.org/polis/1943](http://journals.openedition.org/polis/1943).

Gómez, D (2007). Nuevos escenarios para la gestión territorial y urbana. Desafíos, Bogotá, Colombia.

Hernández, E, (2006). La resistencia civil de los indígenas del Cauca. Papel. Polít. Bogotá, Colombia, Vol. 11, No. 1, 177-220, ISSN 0122-4409.

Hufty, M. (2006). Marco conceptual y analítico de la gobernanza. Documento Congreso Mundial de Salud Pública. Recuperado en: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v22s0/03.pdf>.

Jolly, J. (2005), Gobierno y gobernanza de los territorios, sectorialidad y territorialidad de las políticas públicas. Desafíos, Bogotá, Colombia.

Kooiman, J. (2005). "Gobernar en gobernanza". En: Agustí Cerrillo (Compilador). La gobernanza hoy: 10 textos de referencia. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Llancar, C. (2007). Sociedad civil y participación ciudadana - cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. Interacoes. Recuperado en <http://www.scielo.br/pdf/inter/v9n2/a07v9n2.pdf>.

Medina, C. (2008). La gestión pública participativa en el contexto de la gestión social integral. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Melossi, D. (1992). El Estado del control social. Un estudio sociológico de los conceptos de Estado y control social en la conformación de la democracia. México, Siglo XXI.

Mockus, A. (2012). Antípodas de la violencia Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo, New York Ave NW Washington DC.

Mulgan, G. Tucker, S. Ali, R. (2009). *Innovación social. Qué es, por qué es importante y cómo se puede acelerar* Londres.

Mulgan, G (2006). *El proceso de innovación social. Innovaciones, primavera*, pp. 145-162. mit press, mitpress.mit.edu/innovations, Londres.

Subirast, J., (2010). “Si la respuesta es gobernanza ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas”. En: *Economiaz*, No. 74.

Tomassini, L. (1996). *El proceso de globalización y sus impactos socio-políticos. Estudios Internacionales*, doi:10.5354/0719-3769.2011.15051.

Vargas, A. (2001). *Notas sobre el Estado y las políticas públicas*. Bogotá: Almudena Editores.

Westley, F. (2010). *Marcar la diferencia Estrategias para escalar Innovación social para un mayor impacto. Revista de innovación del sector público*, vol. 15 (2) artículo 2.

Zurbriggen, C. (2011). *Perfiles latinoamericanos, articulo* Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v19n38/v19n38a2.pdf>.

Otras referencias:

La Constitución de 1991.

Ley 1757 de 2015: participación ciudadana.

Ley 850 de 2003: Las veedurías Ciudadanas.

Ley 1712 de 2014: Ley de datos abiertos: Transparencia y Acceso a la Información Pública

Defensoría del Pueblo (2017). *Informe problemática humanitaria en la región del pacífico colombiano*. Defensoría del Pueblo. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informepacificoweb.pdf>.

RAP (2018). *Pacto por el Pacífico. Región Administrativa y de Planificación del Pacífico*.

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)-Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), *Informe de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2018*. (Bogotá: SIMCI-UNODC, 2018).

Anexo1: Registro fotográfico 8 Mesas participativas Pacífico colombiano:

Mesa Popayán: 01 de noviembre de 2019



Mesa Cali: 06 de noviembre de 2019



Mesa Quibdó 12 de noviembre de 2019:



Mesa Itsmina 14 de noviembre de 2019



Mesa Tumaco 18 de noviembre de 2019:



Mesa Pasto 19 de noviembre de 2019:



Mesa Buenaventura 25 de noviembre de 2019:



Mesa Guapi 28 de noviembre de 2019:

